



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA META
DISTRITO DE POLICÍA SAN MARTÍN

GS-2024-

-DEMET/ DISPO- 29.25

San Martín, 19 de febrero de 2025

Señor (a)
USUARIO ANÓNIMO
Estación de Policía San Martín
San Martín - Meta

Asunto: respuesta queja 634967-20250211 caso No 049

En atención a la queja instaurada de su parte el día 17 de febrero de la presente vigencia me permito informar que ante los hechos mencionados se realizó verificación por parte de este Comando de Distrito de Policía de los hechos relacionados en su queja, así mismo se realizó reunión de verificación y coordinación del servicio de Policía con la señora Subteniente LUZ KIMBERLY DIAZ BELTRAN Comandante Estación de Policía San Martín en la cual se socializo la "RESOLUCION 02256 TURNOS DE DESCANSO, RESOLUCION 01572 MANUAL DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA Y DAP 005 DIPON- DITAH ESTRATEGIA 4D" soportado mediante acta de reunión AC-2025-006288-DEMET a fin de mejorar la calidad de vida en el personal uniformado en el entorno laboral, invitamos a los uniformado acercarse a este Comando de Distrito a fin de tratar sus inquietudes de manera personal.

Continuaremos atentos a sus solicitudes cuando lo considere pertinente, agradeciendo la confianza que usted brinda a nuestra institución, pues el deseo de todos especialmente del alto mando, es mejorar nuestro servicio y acciones de nuestro personal policía, así mismo ante cualquier requerimiento estare dispuesto al abonado telefónico 3203063291 y correo electrónico demet.dsanmartin@policia.gov.co.

Atentamente,


Mayor ANDRÉS ALFONSO VERGARA GUIO
Comandante Distrito San Martín

Creado por: M. ANDRÉS ALFONSO VERGARA GUIO
Revisó por: M. ANDRÉS ALFONSO VERGARA GUIO
Fecha de elaboración: 19/02/2025
Ubicación D'oficios salidos 2025

Carrera 9 No 4-48
Teléfonos 3203063291
Demet.dsanmartin@policia.gov.co